



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº051/2018

Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales – FLACMA remite al Concejo Municipal la convocatoria para participar del evento "Experiencia Puerto Rico 2018" que se realizará los días 10 y 11 de mayo del presente año, en los Municipios de Ponce y Guayanilla, Puerto Rico.

Que, el evento internacional tiene como objetivo conocer temas: "Municipios Resilientes y el Desarrollo sostenible como Agenda Prioritaria en los Municipios", ya que atendiendo estos temas se propicia una mejor calidad de vida para los pueblos de Latinoamérica.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje de la concejal Ana Sorich Ayala a los Municipios de Ponce y Guayanilla, Puerto Rico, para participar del evento "Experiencia Puerto Rico 2018", a realizarse del 10 al 11 de mayo del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de los gastos por inscripción, con el objeto de asegurar la participación de la concejal Ana Sorich Ayala en el evento "Experiencia Puerto Rico 2018".

ARTÍCULO TERCERO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos nacionales e internacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Raúl Lema Gross
Ing. Alfonso Raúl Lema Gross
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Walmoré Donoso Zambrana
Sr. Walmoré Donoso Zambrana
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE